



La Ley Señor del Cuau



Por Juan Ignacio Zavala

Las mujeres en la 4T no dejarán solo a Cuauhtémoc Blanco nomás porque lo acusan de violación. Como dijo la presidenta a todas las mujeres: se les apoya, pero presenten pruebas.

Estamos en el segundo piso de la 4T. Tiempos inéditos, de grandes transformaciones. Nada es para siempre y lo hecho en el pasado, en el pasado quedó. Que antes se defendía la libertad de expresión frente a los políticos, bien; pues ahora no, ahora se emiten sentencias exprés multando al que osó criticar a un político o admitió un trámite en su contra. Lo de la libertad de opinar ya no se usa. Lo de hoy es la disciplina y la alabanza.

Bajo el liderazgo del presidente López Obrador se lograron destruir muchas cosas. Desgraciadamente no hubo el tiempo necesario para la demolición total, pero se hizo lo que se pudo. Quedaron algunos aeropuertos en funcionamiento, algunas empresas continuaron ofreciendo servicios y ciertas instituciones todavía se mantuvieron vigentes. Pero esto se acabó. Ha llegado la transformación reforzada y acabó de inmediato con el Poder Judicial, con todo. No hubo medias tintas.

Por supuesto, uno de los retos es terminar de una vez con los saldos de la pesadilla neoliberal. No será sencillo, pero la vocación de los compañeros y compañeras del movimiento y su capacidad destructora es algo en lo que descansamos para terminar con la presencia del mal en nuestro querido país.

Se han enfrentado resistencias por parte de las fuerzas conservadoras, de la derecha que no cesa en su intento de saquear al pueblo y aprovecharse de los más necesitados. Por eso se han levantado, como si fueran jurado popular, a señalar al compañero Cuauhtémoc Blanco como culpable de un delito que una mujer, casualmente su media hermana, dice



que cometió. Esta infamia no podía quedar así. Se trata de un compañero muy querido por la presidenta y que ella lo defenderá hasta donde tope. Basta de calumnias.

Hay que desmontar el fantasma mujeril de la falsa lucha de las mujeres. En México hay una feminista y es Claudia Sheinbaum y hay un feminista y es Pedro Haces. Lo demás son falsedades progres de grupos que tuvieron fuerza en el pasado. Eso también se acabó. Pero eso sí, no crean tampoco las mujeres de la derecha que se puede acusar, así como así. Ya lo dijo doña Claudia: se apoya a las mujeres, pero pues tienen que presentar pruebas; sino pus no. Tampoco esto se trata de acusar a los hombres sin pruebas o creer en carpetas de investigación mal integradas, se sabe que en todo México las carpetas se integran de manera impecable por lo que rápidamente se detecta una que esté mal.

Para tal efecto el compañero Cuau anunció hace, unas semanas, que hará una ley que lo protejan a él y otros señores de la maledicencia femenina y de sus pérfidos ataques que nada más buscan en el fondo desprestigiar al movimiento transformador. Cansado de los ataques, el compañero dijo ante los medios que él mismo hará la ley "para que nosotros nos defendamos también. No se vale, no se vale lo que están haciendo hacia mi persona, destruyendo mi imagen". Tiene razón, qué poca. Y continuó: "...eso le puede pasar a cualquiera de ustedes, entonces también hay que meter alguna iniciativa para defendernos los hombres también" (El Financiero 11/02/25). Estupenda idea del compañero diputado.

Urge la Ley Señorito que defiende a los hombres de las patrañas esas de que se violenta a las mujeres y se les ataca sexualmente. Eso es imposible en el caso de los militantes de Morena porque es público que son hijos de una mujer y muchos de ellos incluso tienen hijas, lo que imposibilita que sean abusadores.

Basta de abusos. Bienvenida la Ley Señorito que terminará con la impunidad del falso feminismo. Las mujeres en la cuatro té no dejarán solo al Cuau nomás porque lo acusan de violación. No son inhumanas, están con su compañero. Por lo demás, como dijo la presidenta a todas las mujeres: se les apoya, pero presenten pruebas.